

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sorteos para amortización, con premios y a la par de cédulas de crédito local 4 por 100 con lotes

El día 10 del próximo mes de septiembre, a las diez de la mañana, en el domicilio de este banco, plaza de Santa Bárbara, número 2, se celebrarán los siguientes sorteos, por este orden:

a) Uno especial para adjudicar un premio de seis mil diez euros con doce céntimos (6.010,12 euros) para una cédula con lotes de la emisión de 1956, y dieciséis premios de seiscientos un euros con un céntimo (601,01 euros), dos para cada una de las emisiones de cédulas con lotes de 1954, 1956, 1958, 1959, 1960, 1961-primer, 1961-segunda y 1962, y sus respectivos premios complementarios: Nueve de 150,25 euros y ciento cuarenta y cuatro de 30,05 euros. Estos premios corresponden a los sorteos establecidos para el vencimiento de septiembre.

b) Uno ordinario, con premios y a la par, que comprenderá a las emisiones de 1954, 1959, 1961-segunda y 1962.

El detalle de estos sorteos figura expuesto en el tablón de anuncios del Banco.

Los sorteos que se anuncian serán públicos y se celebrarán ante notario, con sujeción a la ordenanza reguladora de los mismos.

Madrid, 31 de julio de 2002.—El Director de operaciones.—36.852.

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA

Comunicación tipos de interés variables aplicables a préstamos, cuentas de crédito y créditos abiertos, con fase de variabilidad dividida en periodos de revisión, anual o semestral, contados de fecha a fecha, cuya primera o siguiente anualidad o semestralidad comienza el 1 de octubre de 2002 y en los que el índice de referencia pactado se toma con relación al último día del tercer mes anterior al del inicio del periodo de revisión, o cuya primera o siguiente anualidad o semestralidad comienza durante el mes de septiembre de 2002 y en los que el índice de referencia pactado se toma con relación al último día del segundo mes anterior al del inicio del periodo de revisión.

Basados en el Índice de Referencia del Mercado Hipotecario (IRMH).

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona o por «Caixabank, Sociedad Anónima» (hoy Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona), el último IRMH objeto de cálculo por el Banco de España para su publicación en su «Boletín Estadístico» y facilitado por el mismo, a la fecha indicada, corresponde al mes de junio de 2002, y es del 4,000 por 100 anual, y del cual, con adición del diferencial correspondiente, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para la próxima anualidad.

Basados en el tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años para adquisición de vivienda libre concedidos por las Cajas de Ahorros (IRPH de Cajas).

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, el

último tipo medio de tales préstamos hipotecarios, publicado en forma de Tasa Anual Equivalente (TAE) en el «Boletín Oficial del Estado», a la fecha indicada, lo fue el día 19 de julio de 2002, y es del 5,062 por 100, equivalente en operaciones con periodicidad mensual al tipo nominal del 4,948 por 100; de cuya TAE o tipo nominal, según lo pactado, con adición del diferencial correspondiente, resulta el tipo de interés anual aplicable para el próximo periodo de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el tipo activo de referencia de las Cajas de Ahorro (CECA).

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, el último tipo activo de tal referencia, mensualmente publicado por el Banco de España en el «Boletín Oficial del Estado», en forma de Tasa Anual Equivalente (TAE), a la fecha indicada, lo fue el día 19 de julio de 2002, y es del 6,000 por 100, equivalente en operaciones con periodicidad mensual al tipo nominal del 5,841 de cuya TAE o tipo nominal, según lo pactado, con adición del diferencial correspondiente, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo periodo de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en alguno de los dos siguientes índices de referencia:

a) Rendimiento interno en el mercado secundario de la Deuda Pública entre dos y seis años (deuda pública).

b) Tipo interbancario a un año (MIBOR).

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, tanto en cuanto a sus propias operaciones, como a las integrantes de la cartera de préstamos y créditos adquirida al «Banco de Europa, Sociedad Anónima», o por «Caixabank, Sociedad Anónima» (hoy Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona), los mencionados índices, mensualmente publicados por el Banco de España en el «Boletín Oficial del Estado», a la fecha indicada, lo fueron el día 19 de julio de 2002, de los porcentajes siguientes:

a) Rendimiento interno en el mercado secundario de la deuda pública entre dos y seis años (Deuda Pública), del 4,453 por 100.

b) Tipo interbancario a un año (MIBOR), del 3,862 por 100.

Y tomando de entre éstos el que corresponda, con adición del diferencial pertinente, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo periodo de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el índice oficial «Referencia interbancaria a un año» (EURIBOR).

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, el último índice mencionado publicado mensualmente por el Banco de España en el «Boletín Oficial del Estado» a la fecha indicada, lo fue el día 19 de julio de 2002, y es del 3,869 por 100, del cual, con adición del diferencial correspondiente, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo periodo de revisión anual o semestral, en su caso.

Barcelona, 1 de agosto de 2002.—Subdirector general, Sebastián Sastre Papiol.—37.082.

CHASE MANHATTAN AHORRO, S.G.I.I.C., S. A. Sociedad unipersonal

Sustitución del Depositario y Modificación de los Reglamentos de Gestión de Fondos de Inversión Mobiliaria

Se pone en conocimiento de los partícipes de los fondos de inversión mobiliaria que a continuación se relacionan que, con fecha 25 de julio de 2002, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado las siguientes modificaciones:

Cambio de denominación: La nueva denominación de cada uno de los Fondos de Inversión Mobiliaria afectados será:

Tipo de Fondo	Anterior denominación	Nueva denominación
FIM	Chase Acciones Europeas.	BNP Paribas Acciones Europeas.
FIM	Chase Acciones Japonesas.	BNP Paribas Acciones Japonesas.
FIM.	Chase bolsa.	BNP Paribas Bolsa II.
FIM.	Chase Bolsa Garantizado II.	BNP Paribas Global Asset Allocation.
FIM	Chase Bolsa Plus.	BNP Paribas Bolsa Plus.
FIM	Chase bonos.	BNP Paribas Bonos.
FIMF.	Chase Conservative Asset Allocation.	BNP Paribas Conservative Asset Allocation.
FIM	Chase Dólar.	BNP Paribas Dólar.
FIMF.	Chase Dynamic Asset Allocation.	BNP Paribas Dynamic Asset Allocation.
FIM.	Chase Evolution.	BNP Paribas Evolution.
FIMF.	Chase Gestión Activa.	BNP Paribas Gestión Activa.
FIM.	Chase Global Divisa.	BNP Paribas Global Divisa.
FIM.	Chase Global II.	BNP Paribas Global II.
FIMF.	Chase Global III.	BNP Paribas Global III.
FIMF.	Chase Global Trading.	BNP Paribas Global Trading.
FIM.	Chase Instituciones.	BNP Paribas Instituciones.
FIMF.	Chase Inversión I.	BNP Paribas Inversión I.
FIMF.	Chase Inversión II.	BNP Paribas Inversión II.
FIM.	Chase Long Term Euroequities Fund.	BNP Paribas Europa Crecimiento.
FIMF.	Chase Management Fund.	BNP Paribas Management Fund.
FIMF.	Chase Moderate Asset Allocation.	BNP Paribas Moderate Asset Allocation.
FIM.	Chase Renta Fija Plus.	BNP Paribas Renta Fija Plus.
FIMF.	Chase Selección.	BNP Paribas Selección.
FIM.	Chase Tesorería.	BNP Paribas Tesorería.
FIM.	Chase Utilities.	BNP Paribas Utilities.